



La República de Colombia
y en su nombre

Centro Docente Santa Anita

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del
Cauca, según Resolución 0147 de Mayo 03 de 1999
Reconocimiento oficial Resolución 3130 de Agosto 27 de 1999
Reconocimiento Oficial Resolución No. 1646 de Septiembre 28 de 2001

Confiere a:

Alegría Bolaños Steven

Identificado con C.C. ó T.I. No. 16.841.733 de Jamundi

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Técnica, Según los Planes y Programas Vigentes.

Centro Docente
RECTOR
Santa Anita

Rector

CENTRO DOCENTE
Secretario General
SANTA ANITA

Secretario

Dado en Santiago de Cali, el 18 de Diciembre de 1999



Centro Docente "Santa Anita"

Acta de Grado

Inscripción S.E.D. 1B-026055
DANE 37600100000

En la Ciudad de Santiago de Cali, a los Dieciocho días del mes de Diciembre de 1999, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario General en la Rectoría del Centro Docente SANTA ANITA, institución aprobada en el Nivel de Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO según Resolución No. 0147 de Mayo tres de 1990, Reconocimiento Oficial No. 3130 de Agosto 27 de 1999, Reconocimiento Oficial No. 1646 de Septiembre 28 de 2001 Secretaría de Educación Departamental.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Media Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo apellido, nombre y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Alegria Bolaños Steven

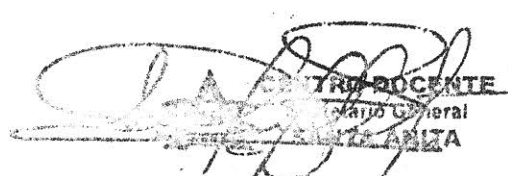
C.C.O.T. 16.641.733 Jamundí

Es copia del Acta Original General No. 005 de fecha Diciembre 18 de 1999 que consta de: Ciento sesenta alumnos que comienzan con el nombre de: Acevedo Salanta Yamith y se cierra con el nombre de: Zapata Vergera lucero del socorro

Dada en Santiago de Cali, a los 18 días del Mes de Diciembre del año 1999, se firma por quienes intervinieron en el cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

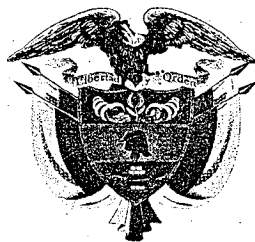
Firmado y Sellado por:


ALFREDO VASQUEZ FERRER
RECTOR
C.C. No. 16.468.988 de B/tura


JESUS ARIEL ORTEGA REYES
SECRETARIO GENERAL
C.C. No. 16.738.176 de Cali

Diploma No.

La República de Colombia



Libertad y Orden

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Abogado

a

Steven Alegrias Bolaños

C.C.No. 16.841.733- Jamundí

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 6 del mes de Diciembre de 2010

Heberth Armando Ríos Quintana
Decano Facultad de Derecho

Hebert Celín Navas
Rector de la Universidad

Mauricio Morales Gómez
Secretario General de la Universidad

Nº 5889-A



Acta Ceremonia de Grado (No. 2217)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00PM DEL DIA 06 DE DICIEMBRE DE 2010, EN EL SALON DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION DE GRADO No. 40841 SE CELEBRO SESION SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACION AVANZADA Y UNIVERSITARIA A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION.

LA SESION ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. HEBERT CELIN NAVAS

EL ORDEN DEL DIA FUE EL SIGUIENTE: 1- APERTURA DE LA SESION; 2- LECTURA DE LA RESOLUCION DE GRADO No. 40841 ; 3- TOMA DEL JURAMENTO; 4- ENTREGA DE DIPLOMAS.

SE DECLARO ABIERTA LA SESION. A CONTINUACION SE DIO LECTURA A LA RESOLUCION DE GRADO No. 40841 POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, CONFIRIO EL TITULO DE:

ABOGADO

CODIGO APROBACION ICFES No. 180543400007600111200

A

ALEGRIAS BOLAÑOS STEVEN

C.C No.16841733 DE JAMUNDI

ACTO SEGUIDO SE TOMO A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIO A LA ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. SIENDO LAS 4:00PM SE LEVANTO LA SESION.

(FDO) RECTOR

(FDO) SECRETARIO GENERAL

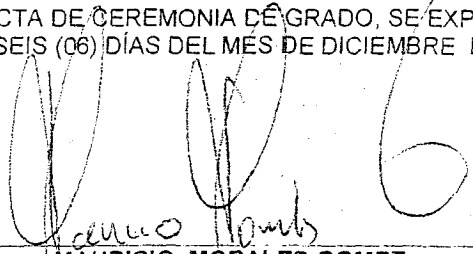
(FDO) DECANO DE FACULTAD

DR. HEBERT CELIN NAVAS

DR. MAURICIO MORALES GOMEZ

DR. HEBER ARMANDO RIOS QUINTANA

LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI A LOS SEIS (06) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ (2010)


MAURICIO MORALES GOMEZ

SECRETARIO GENERAL



Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de
Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Steven Alejandra Bolaños

C.E. n.º 16.841.733 de Jamundí

currió los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le conferen el título de

Especialista en Contratación Estatal

le expiden el presente Diploma, respaldado con el sello mayor de la Universidad.

Bolí, 4 de Noviembre de 2014 Acta 14420 Folio 1699 Libro n.º 19

Rector

Secretaria General

Director

Actuado: Registro n.º 55421 Folio 423 Libro 2889-2

Fecha: Bogotá, D.C., 6 de Noviembre de 2014

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 1699 del libro de registro número 19 se encuentra el acta que a la letra dice: ACTA No. 14420

En la ciudad de Cali, a los cuatro (4) días del mes de noviembre del año dos mil catorce (2014), se reunieron las Directivas y Decanos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación de l(a) alumno (a), que ha cumplido los requisitos exigidos en la legislación y el programa de Especialización en **CONTRATACION ESTATAL** y se ha hecho acreedor(a) al título correspondiente:

STEVEN ALEGRÍAS BOLAÑOS

C.C. 16.841.733

DE JAMUNDÍ

El señor Rector de la Universidad Externado de Colombia le hizo entrega del diploma que le acredita como Especialista en **CONTRATACION ESTATAL**

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector **JUAN CARLOS HENAO PÉREZ.-**

La Secretaria **MARTHA HINESTROSA REY**

Dada en Bogotá, D.C., a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil catorce.-



JUAN CARLOS HENAO PÉREZ

Rector

Julia C.P.

Q
T



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

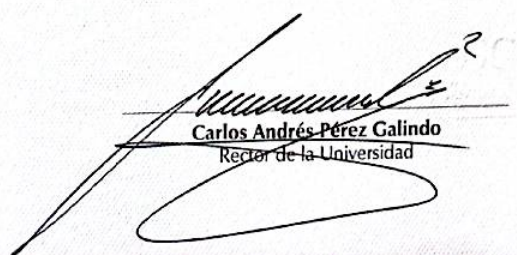


Universidad Santiago de Cali
Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia
Confiere el Título de

Especialista en Derecho Penal
a
Steven Alegrias Bolaños

C.C. No. 16.841.733

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 28 del mes de Mayo de 2025


Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad


Leydi Johanna Riascos Mejía
Secretaria General de la Universidad

No 18945 - 8



Acta de Grado

(No. 2685)

A-SG-107.35.03-0850-2025

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 pm DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2025, LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

STEVEN ALEGRÍAS BOLAÑOS

C.C No. 16.841.733

QUE ALEGRÍAS BOLAÑOS STEVEN, CON REGISTRO DE GRADO No. 88501, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL

CÓDIGO SNIES 2738

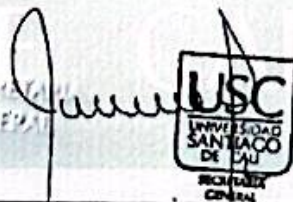
QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01-2025

(FDO) SECRETARIA GENERAL

DRA. LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI EL DÍA 28 DE MAYO DE 2025.




LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA
SECRETARIA GENERAL

